

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA CORPROFEM CIA LTDA  
CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los dieciséis días del mes marzo de 2017, en el local de las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Urbanización Ciudad Verde M z9 Villa 15, siendo las quince horas (15:00); se reúnen los siguientes socios:

1. **LISSETH KARINA CARRION CALLE**, propietaria de Ciento noventa y seis acciones y nominativas (196) de un dólar de los Estado Unidos de América (\$1.00) cada una, lo cual representa el 49% en el capital de la compañía;
2. **GILBERTO RAMIRO ROMAN**, propietario de Doscientos cuatro acciones y nominativas (204) de un dólar de los Estado Unidos de America (\$1.00) cada una, lo cual representa el 51% en el capital de la compañía;

Preside la Junta su titular la Señora Lisseth Karina Carrión Calle, en su calidad de Gerente de la Compañía, y a la vez Secretaria de la misma. Acto seguido la Presidencia dispone declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, conforme lo establece el Artículo 239 de la Ley de Compañías y Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. Existiendo el quórum reglamentario, se declara por unanimidad integrada la Junta acordando tratar el único punto del día:

**CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016**

El Presidente informa que la presente reunión es para conocer sobre los estados financieros del año 2016 y de las acciones realizadas por el Gerente General durante el ejercicio económico.

Durante el periodo del 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2017 la empresa Corprofem Cia Ltda no ha realizado movimientos de ventas y compras, debido a la crisis económica que presenta el sector en cuestiones de capacitaciones, talleres, seminarios o educación continua. Por tanto sus declaraciones mensuales así como la anual se registra con valores ceros y los socios establecen que desean recuperar o darse a conocer en el mercado durante el año 2017.

Sin haber otro punto que tratarse concede un receso para la redacción de la presente Acta y aceptación del cargo del Presidente, para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las dieciocho horas (18:00)

Gilberto Ramiro Ramón Romero.

**PRESIDENTE**

Lisseth Karina Carrión Calle.

**GERENTE GENERAL**

**SECRETARIO**